

Guatemala, 31 de mayo de 2019.-

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 821-2,019 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 44-2,019 correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000313.-

Actividades Realizadas:

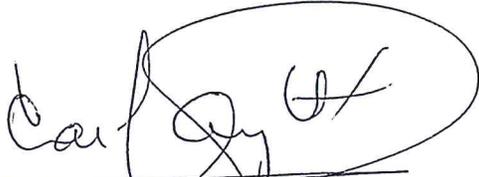
- a) Se asesoró en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Se asesoró en el control y actualización de las publicaciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales y Administrativas.
- d) Se asesoró en la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Con el debido nombramiento de la autoridad responsable me personé y di seguimiento a procesos judiciales y administraciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Resultados Obtenidos

- a) Seguimiento al proyecto de modificación de la Ley Nacional para el Fomento y Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, integrando la mesa convocada por el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación.
- b) Revisión de diversos temas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- c) Seguimiento a los controles de los procesos en la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d) Seguimiento a los convenios con distintas entidades de las actividades en las áreas correspondientes a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e) Seguimiento al mejoramiento de los términos de la contratación de personal que labora para la Dirección General del Deporte y la Recreación.



- f) Revisión de dictámenes de distinta índole de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- g) Participación en las reuniones jurídicas convocadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior.



~~CARLOS AUGUSTO OROZCO.~~

Vo.Bo. 
Licda. Olga Marien De la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación